

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Bellavista Calle 4ta. Manzana 76 Solares 2 y 5, se reúnen los señores Carlos Luis Aragundi Piedra, accionista y propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Setecientos noventa y dos, 00/100 dólares**, y el señor Cristhian Alexander Gutiérrez Cevallos, accionista y propietario de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Ocho, 00/100 dólares**; se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General señor Carlos Luis Aragundi Piedra y Cristhian Alexander Gutiérrez Cevallos quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

**TERCERO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

**CUARTO.-** Designación del Comisario para el periodo 2017.

**QUINTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.**, correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.**

**Segundo.-** Toma la palabra el Accionista Carlos Luis Aragundi Piedra, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.** correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.** Correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista señor Carlos Luis Aragundi Piedra, el cual indica que durante el periodo 2016 se registró una Pérdida contable del ejercicio de US\$ 34.485,38.

**Cuarto.-** El accionista señor Carlos Luis Aragundi Piedra propone como Comisario del 2017 al Sr. Víctor Bastidas Rambay con C.I. 0915656920. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista señor Carlos Luis Aragundi Piedra.

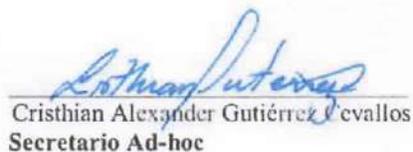
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Carlos Luis Aragundi Piedra  
C.I. 0901536995  
Accionista de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.**



Cristhian Alexander Gutiérrez Cevallos  
C.I. 0922029061  
Accionista de **DISTRIBUIDORA ARAPHARMA S.A.**



Cristhian Alexander Gutiérrez Cevallos  
Secretario Ad-hoc